

Mat. Cap. 5.

Que doctrina es esta Maestro Soberano? Ella ó es generalmente ignorada de los hombres, ó puramente especulativa su cumplimiento. Hazen bien, ~~es~~ á los miserables, expenden favores y sepultan el beneficio; expenden favores, y ponen un precepto para q se calle! doctrina es esta ó enteramente nueva, ó poco practica. Si fuera hacer beneficio por modo liberal, si fuera hacer favores, q antes se publicuen, q lleguen á darse, esto sí q es muy sabido, y practicado. Pero un ~~definito~~ ^{de} grande como hacer un beneficio, y no quera, q se publique, amonadax, que se calle, parece proprio de Dios, ó de un hombre Dios. y d. que ~~de~~ ^{de} xp̄o es la doctrina: seg llego al Salvador un leproso, q adorandole humilde, confiadamente le pedia q se le curase aquella aflictiva lepra; y solo xp̄o, y lo despidio sano, mas encargandole no publicase el milagro: vide, nemini dicere, y S. Lucas dice solo mando precepto illi; ~~no~~ ^{non} nemini dicere. Variam. ^{den de este m.} ^{de xp̄o} ~~hablan de este mandato los Sagrados~~ ^{explicaciones.} S. Chrysostomo dice mando x̄o al leproso callase el favor q él le avia hecho por su modestia, y humildad, huyendo el aplauso, q de allí se seguiria. A la verdad este modo este modo de favorecer ocultando los favores pare q xp̄o de D. y por favor á xp̄o, q le hallo varias veces en el Evangelio: hizo xp̄o á nes de sus discipulos el singular favor de mostrarles manifestado, y les encargó el silencio videtur, quia videtur nemini dicere. Da vista á doctores, y les amenaza, pora q no lo publicuen con ninguno, et comminatus e illis Jesus: vide et ne quis sciat. Pues q es esto sino enseñan nos, q el modo de hacer beneficios ha de ser occulto con todos, porq de otro modo no sera hacer beneficio, sino vender favores, ha viendo al favorecido

esclavo; y ^{de invisible} este modo de beneficencia es propio de D^s, sacare por
moral en senanza, q' este modo de favorecer occultando el beneficio
afemisa tanto el hombre à D^s, ^{aveces} q' haze dudar al favoreido si es hom-
bre, ó D^s, el q' le favorece; y q' favorecer publicando el favor no es dar
sino vender el beneficio. Pido para probarlo la gracia: Ave D^s,
Nide, ne mini dixerit.

Mat. Cap. cit.

Si la beneficencia de los hombres es abusiva, si su dar es
impropio segun el celebre dicho de Platon: damus igitur, & accipimus.
& accipimus propter, abusive dante daturus, por q' dar publicando el beneficio
es dar q' pro quia mente, y ^{con toda sedad} pro quia mente vender; quien dudara ser como pro
quod de D^s dar ^{travientolo invisible} al el don bien hecho; ^{*} por esto los hombres
refieren à D^s el favor q' reciben sin saber el dueño, ó por q' este modo de dar
es comun^{te} ageno de los hombres, ó por q' es proprio de D^s; y si algun hom-
bre así favorece como q' han de ser con la de Dios su beneficencia.

Afligido Jacob con toda su familia de una gran
hambre, embia à sus hijos à Egipto despierto de su amigo Joseph para que
praxen trigo, con q' socorran la hambre de su numerosa familia. Como vio Joseph
à sus Eximios descomiedo de ello, y recom pensando agracion con favores,
aumentando el precio, en q' lo avian vendido, manda, q' las monedas
q' avian dado por el trigo, occultam^{te} las ochen en los sacos donde lleva-
ban el grano. Ofrecielas en el camino de sus sacos, y lo primero, que
descubren es el dinero, que es esto dicen ^{te} por formado una à otras, q' es esto,
y ha hecho D^s con nobis & obsequi facit; turbatiq' mutuo dixerunt: qd' nam
è hoc, qd' fecit nobis Dominus? Y con razon, liberalidad tan occulta ó tiene
à D^s pro autor, ó es miu semejante à D^s el q' la usa, qd' naq' è hoc, qd' fecit
no bis Dominus?

Y q sola la turbacion de cosa tan nueva les hizo referir
 a D^s el beneficio; no despues de a mucho examen dicen a el Prouxar
 dor de Egipto no saben quien pudo poner en lo sacos el dinero. Non e
in nra consuetudine quis possit ad pecuniarum in mare pije nate. Y vers
 aqui otra nueva pueva en la respuesta, q les dio: Beneficio facere
tan distincto es de esse es Dios, favor tan occultam^{te} hecho no tiene otro
Paron, q. D^s. Deus vestrea, & Deus paratis vestri deli^o nobis. Mirad como
 confunden con D^s a Joseph sus Em^{os} por un occulto beneficio. qd no e hoc,
qd fecit nobis Dominus? tanta verdad es, qeste modo de hacer bien afe=
 mesa mucho la Beneficiencia del hombre a la Divina.

que da
 Ni yo hallo ~~oculto~~ ^{propria mente favor y liberalidad}
 q esse de hazer otro, ^{de q se haze publican dolo} q propriam^{te} facto. Hazer
 in favor, publicandolo, y cogiendo en se recompensa glorias es vender por
 esclavitud el favor al favor recido, pagando este sobre dam^{te} con la oblig^{on}
 y un conuimiento, q publicam^{te} se le ignora. lo q has de dar a D^s,
 a por D^s dice S. Pedro Cansolgo, da la en secreto, para q esse no sea cas-
pa, si no honra lo q dices: qo homo daturus Deo, da secreto; ut qd de-
ditu non se inerat, & honorat. Da q de otro modo al mismo tiempo q
 dar recibes la recompensa. Clava esta esta doctrina en el Evangelio,
 manda aconseja x^{to}, q qso ^{danon} agamos limosna lo dema occultam^{te}: cura
facis elemosynas, noli tuba canere ante te. Pues q tiene este modo de dar
 limosna publicam^{te}? Yo lo dire, q no es dar limosna, sino vender lo q
 llaman limosna, recibiendo al mismo tiempo el premio: amen dico vo-
bis si ceperunt mercas suas, no es dar propriam^{te}: absque dandici-

No es esto imitar la divina beneficencia, ni hacer las obras de Xto, para eso es menester ocultarse al hacer el beneficio. S. Lucas refiriendo las maravillas, q los Sagrados Apóstolos obraban, en salta sobre todas aquella de S. Pedro, qdo con sola su sombra sanaba multitud de enfermos. De este milagro tan grande dicen los Santos Padres se cumplió lo q xto dixo di a sus discipulos, y se fiese S. Juan. qui credit in me, o perat, que ego facio, & ipse faciet, &c. El con q el sanar los enfermos con la sombra es obra propia de xto; Añ. es. pues q tiene de singular este milagro: ad la exposición del v. Beta sobre las palabras de S. Lucas, ut veniente Petro, saltes umbra a hui obrans que pias illos, & liberarent ab infirmitatibus suis. dice, tunc Petrus umbra corporis sui alleviabat infirmos. &c

Véis a qué lo singular

de este milagro, y por lo q es obra de xto, qui credit in me, o perat, que ego facio, & ipse faciet: es sanar los enfermos haciéndose invisible, = hacer beneficio cubriéndose con una sombra: tunc Petrus umbra corporis sui alleviabat infirmos, y tal beneficencia es como propia de O. y muy semejante a O. el que la usa. Falta de ser la liberalidad nuestra aferrada a la de O., hemos de dar cubiertos con una sombra, haciendo la luz, q puede publicar el beneficio. Si es posible para el hombre ha de ignorar, que da, y q a quien lo da. Eso ha de practicar obsequio en un ánimo tan generoso, q aspire a imitar, y asemejarle mucha su liberalidad a la Divina. Este sero en hacer favores pible, dice S. Pedro Crisólogo, la vergonzosa miseria de los desdichados: quos in pau per se via eunda paupertas, quia largiantur nos quoad sero

17
apertó ipse, cuy dñid. se al faciente elemosina, refusa sin importancia, qd
fació de su a tu. Esta es la doctrina, q no da ay xto en el Eranje:
lio sanando a un leproso, y mandandole no publiq el milagro: vide
ne mihi dicas. Finalmente este modo de favorecer secularit., que
tanto no asemeja a Dios, tiene superior recompensa a una gloria
vana, q haciendo ^{el bien} publicam^{t.} pretende el Soborbio, pues no hace
merecedores de mucha gracia, a q corresponden creandades de Honor &c

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.]



